

LA COMUNICACIÓN, LOS MEDIOS Y LA DEMOCRACIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARADIGMA PARTICIPATIVO



María Colina**

RESUMEN

La comunicación es tan antigua como la humanidad y sin importar cuál sea el medio, lo importante es que ella siempre está presente donde hay un ser, es una herramienta para ejercer el liderazgo, para la organización ciudadana y la práctica democrática. Cuenta con distintas dimensiones, construir sociedad es una, otra es la que se ubica en el ejercicio del poder y el control en un sentido negativo, por ser contraria a los intereses sociales. Es necesario precisar algunas categorías universales que con relación a los medios masivos se han implantado en el imaginario colectivo, como que los medios son la comunicación. Es primordial que la gente entienda y se identifique con su derecho fundamental a la comunicación y a la información y con la pertinencia de un paradigma democrático donde la comunicación sea la clave para lograr no sólo la promoción de nuestros valores culturales, nuestra estética con sentido y responsabilidad ética, sino incluso el desarrollo integral de nuestras sociedades, a través de ese modelo posible: la democracia participativa. Hay razones para creer en las posibilidades de éxito de un modelo construido desde lo local, con la participación de la gente, por medio de la acción comunicativa puesta en práctica por sus miembros, a través del modelo de medios

comunitarios, promovidos estos por los propios actores sociales con la ayuda impulsora del Estado, otorgando legalidad, financiamiento y permitiéndoles un desarrollo autónomo. Claro el medio comunitario no sólo debe declararse como tal, sino que debe tener características puntuales e irrenunciables para que cumpla su propósito y no se pierda tomando rumbos distintos. Medios comunitarios cuyo rol fundamental sea el ser espacios educativos y de mediación para la convivencia y la construcción social, que permitan al ciudadano ser partícipe en la solución de sus problemas, a través de una lógica abierta de comunicación horizontal. Es importante que su financiamiento pueda ser mixto, es decir del Estado, del privado y de la propia comunidad, a través por ejemplo de publicidad local, evitando depender de un sola entidad y ataduras de algún tipo.

PALABRAS CLAVES

Comunicación, medios masivos, medios comunitarios, paradigma participativo.

*Este artículo constituye un avance del proyecto de investigación libre “La comunicación como fundamento de un modelo para la democracia participativa”.

**Comunicadora Social y Doctora en Ciencia Política, docente e investigadora de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Zulia, investigadora adscrita al Centro de la Información y la Comunicación de la misma universidad, docente de la división de posgrado de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. Email: maricoliscn@hotmail.com

Communication, media and democracy in building a participatory paradigm..

SOBRE LA COMUNICACIÓN

La comunicación es tan antigua como la humanidad, desde que el hombre existe ha buscado la manera de comunicarse con los otros, ya sea por medio de gráficos, figuras, señales de humo, cartas o a viva voz, No importa cuál sea el medio, lo importante es que la comunicación siempre ha estado y está presente donde hay un ser, además nosotros,

los humanos no somos los únicos con esa capacidad, todo ser vivo la tiene y aplica según su condición.

Ahora bien los seres humanos somos seres sociales y la comunicación es la forma de socialización por excelencia, es una condición innata que tenemos, no nos conformamos con estar cerca del otro, sino que tenemos la necesidad imperiosa de hablar, de contarle al otro y que nos cuente. Parafraseando a Pascuali (1985), no accedemos sólo a estar próximos, sino que queremos ser prójimos. Cuando estamos en la cola de un banco, o esperando en la consulta médica nos acercamos al otro a través de la conversación. Relatamos sucesos y nos relatan, nos describimos y nos describen, hasta podemos llegar a compenetrarnos en ese tiempo y espacio con personas que vemos por primera vez y que quizás no veamos de nuevo. Eso es así porque somos seres sociales, seres comunicativos.

La comunicación es una herramienta para ejercer el liderazgo, para la organización ciudadana y la práctica democrática en la familia, el sitio de estudio, el trabajo, la comunidad. En sociedad comunicarnos es esencial para la vida en común y para organizarnos a fin de mejorar colectivamente, no hay posibilidad de comunidad sin comunicación, y no habrá evolución social sin la presencia del elemento dialógico.

Cuenta la comunicación con distintas dimensiones, construir sociedad es una, otra, de las dos tratadas aquí, es la que se ubica en el ejercicio del poder y el control en un sentido negativo, por ser contraria a los intereses sociales. Allí la comunicación no está al servicio del ser y su entorno, sino que funciona como herramienta de manipulación y dominio, es una comunicación alienante que sirve a intereses contrarios a los sociales y que pierde su condición comunicacional.

No es la característica de poder y control lo que la hace negativa, sino los usos de los mismos, si son usos para dominar a partir de la enajenación entonces es negativa; pero si es un uso del poder y control plural, que además es alternativo, entonces es positivo, porque es democrático.

La primera forma es la que está presente en los medios masivos tradicionales, bajo un sistema de propiedad mayormente privado y unido a una estructura de poder planetaria concentrada en unas pocas transnacionales de la desinformación, que se presentan como empresas de información y comunicación. Las cuáles condicionan sus contenidos a sus intereses de mercado.

Resulta necesario precisar algunas categorías o conceptos universales que con relación a los medios masivos se han implantado en el imaginario colectivo, tales como: los medios son un espejo de la realidad, una ventana al mundo, por lo tanto una vía a través de la cual se informa la verdad, permiten la participación ciudadana y el libre flujo comunicacional.

Claro está, la falacia principal a desmontar permanentemente es la que declara: los medios son la comunicación. La noción de comunicación no los define ya que en ellos el proceso está negado por no permitir la esencia del mismo, es decir la generación de diálogo. Al respecto el investigador latinoamericano Antonio Pasquali (1985) señala que la comunicación es una función permanente, esencial e inherente a la naturaleza humana y por lo tanto el término debe reservarse a la relación mutua y al intercambio de mensajes entre hombres, sean cuales fuesen los aparatos intermediarios utilizados para facilitar la interrelación a distancia.

Este clásico de la comunicación nos permite derivar en lo siguiente: no es posible aceptar una preeminencia del concepto de medio en la definición de la comunicación. El medio, como establece este autor, es un aparato que permite extender una capacidad con la que el hombre cuenta, que es innata, la capacidad de comunicarse con otros o más bien la necesidad imperiosa de estar no sólo cerca del otro, sino de interrelacionarse con ese otro.

La esencia del proceso comunicativo es la generación de diálogo, producto de una acción continua de intercambio de ideas entre individuos en la misma condición y con igual posibilidad de expresión. Los medios masivos no sólo no permiten el diálogo, sino

que ni siquiera lo consideran como elemento del proceso. En el paradigma de los mismos es la producción del efecto en el polo receptor lo fundamental.

No obstante, es importante hacer constar que aunque los medios no son la comunicación, sí operan en los distintos niveles del proceso comunicativo que se da en la sociedad; Denis McQuail (1991) señala que la comunicación se define de acuerdo al nivel de organización social donde se ejecuta y establece seis niveles que presenta en un diagrama piramidal, en el que el nivel intrapersonal (donde cada individuo procesa la información) se ubica en la base; seguido por el nivel interpersonal (grupo de dos), el intragrupal que se da, por ejemplo, en el grupo familiar; el intergrupalo que ocurre en la comunidad local, el institucional a nivel empresarial, sistema político, partidos y el de la sociedad global (ubicado en la punta de la pirámide) donde opera, como uno de los procesos que allí se ejecutan, la comunicación masiva y con ella los medios y sus contenidos.

En el nivel organizacional intrapersonal, por ejemplo, se nota que la atención se centra en el procesamiento, recuerdo e interpretación de la información, mucha de la cual proviene de los medios, del intercambio que hacemos con ellos. Formamos diversas lecturas de los contenidos mediáticos, los asimilamos, interpretamos, reflexionamos sobre ellos, o los absorbemos, muchas veces incluso sin desconstruirlos, creándonos patrones de conducta afines con los intereses preestablecidos por los creadores de los mensajes mediáticos.

Los contenidos de los medios tienen un amplio alcance: se insertan en el discurso de la gente, fijan agendas de discusión. Nuestra conversación cotidiana versa sobre lo que recibimos de los medios, una parte importante de lo que a diario hablamos, debatimos, discutimos se refiere a sus contenidos, independientemente de su banalidad, certeza, confiabilidad o no. Las relaciones sociales, los grupos de ciudadanos, los partidos políticos y diversas instituciones se ven reflejados repetidamente en los medios. Realmente es complicado pensar la existencia de instituciones sin la influencia mediática sobre ellas.

¿De dónde viene la ecuación medios igual comunicación? En las primeras décadas del siglo XX (1920-1930) las investigaciones en la Universidad de Chicago bullían. Su departamento de Sociología, dirigido por Albion Small, producía diversas propuestas teóricas entre las que se cuentan las realizadas por Lasswell y que dan cuerpo a la Investigación de la Comunicación de Masas, conocida mundialmente como MassCommunicationResearch, que con sus paradigmas comunicacionales penetra el mundo occidental convirtiéndose en la propuesta hegemónica.

Estos modelos le señalaron el camino a buena parte del planeta en lo que al estudio de la comunicación masiva se refiere. Según los mismos, la esencia del proceso comunicacional es la producción del efecto, por lo tanto el uso de todos los mecanismos posibles para que se ejecute. En la propuesta teórica norteamericana se ignora la intervención de factores políticos, económicos e ideológicos sobre las relaciones comunicacionales que se efectúan en la sociedad.

La comunicación se disipa como proceso dialéctico de intercambio entre iguales, para ser concebida como una comunicación-orden erigida por el polo emisor, el quién del modelo, poseedor del control total en la codificación de contenidos de acuerdo con un paradigma comunicacional y político que, reiteramos, anula toda posibilidad de participación dialógica al entender al receptor como masa (concepto entonces utilizado para definir al hoy usuario del medio).

Se caracteriza este hombre-masa por ser negado al análisis crítico, al discernimiento, al debate constructivo. Vistas así las cosas, la participación ciudadana también está imposibilitada, pues el receptor encerrado en el concepto de hombre-masa no la permite; cualquier tipo de intervención del receptor se limita a la promovida por quien tiene el dominio y poder: el polo emisor, que en el caso del paradigma de los medios masivos está representado por los dueños de las empresas comunicacionales, aparatos de poder y control que buscan garantizar la implementación de los valores y símbolos culturales que representan a la clase que domina.

El diagrama de Lasswell de 1920, criticado y superado, es considerado el primer modelo esquematizado del proceso comunicacional tal como lo entiende la Escuela Norteamericana (ver gráfico 1), y su influencia en toda la producción teórica de la mencionada escuela es notable. Otras propuestas surgieron en Estados Unidos, Europa y Latinoamérica; estas últimas buscaron alejarse de la postura norteamericana sobre todo en cuanto a la pasividad del receptor y a la visión del mensaje.

Gráfico 1. Diagrama de Lasswell

QUIÉN dice QUÉ en qué CANAL a QUIÉN con qué EFECTOS

Fuente: Pineda (2004)

Entre las escuelas del pensamiento que se fundan y posicionan como alternativas a la norteamericana se encuentra la conocida Escuela Crítica de Frankfurt, la cual se convierte en una de las corrientes de pensamiento crítico de mayor influencia tanto en Europa, como en América.

Inicia en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Frankfurt, el 23 de febrero de 1923. En 1931 se traslada a Ginebra, debido a la llegada de los nazis al poder, pues varios de sus investigadores eran judíos, para luego en 1934 trasladarse a la Universidad de Columbia, Estados Unidos, donde se funda un núcleo de pensamiento crítico de la realidad social que se mantiene pese al regreso de los fundadores a Alemania, una vez culminada la guerra en 1948 (Pineda, 2004).

Esta escuela neomarxista es el producto de un grupo de pensadores alemanes que se sentían insatisfechos con la tendencia hacia el determinismo económico de la teoría marxista. Entre los bloques de análisis crítico a través de los cuales Frankfurt desarrolla su propuesta está la crítica a la sociedad capitalista moderna y a varios de sus componentes, como por ejemplo la tecnología, y muy especialmente el uso de la tecnología mediática para la dominación cultural.

Destacan en su análisis que la dominación ejecutada en el escenario económico no desapareció, tal como ha pretendido hacer ver la ideología capitalista. Esta dominación está presente usando el espacio simbólico y el escenario cultural, por ejemplo a través de los mensajes de los medios, que son industrias de dominación. La dependencia se sigue ejecutando y toma fuerza en el escenario de las denominadas industrias culturales. En el mundo moderno la dominación está asociada a elementos simbólicos primero y luego a elementos económicos; por medio de los primeros se busca diluir la esencia represiva de la industria cultural al ser percibida como entretenimiento.

Es lo anterior lo que precisamente preocupó a los pensadores críticos de la llamada primera generación frankfurtiana (Marcuse, Adorno y Horkheimer, entre los más destacados), ya que al no notarse este tipo de dominación la dependencia cultural se gesta fácilmente y logra abonar el terreno para cualquier otro proceso dominador.

La escuela ve en los medios, y muy especialmente en la televisión, aparatos tecnológicos de control y dominación. Rechazan la idea de neutralidad de la tecnología y la entienden como la creadora de la sociedad unidimensional, donde las personas pierden toda capacidad reflexiva, crítica y negativa; donde se asume una falsa ideología igualitarista y donde se obvia la condición de dominio de una clase sobre otra.

El pensamiento de esta escuela establece que las industrias culturales son estructuras racionalizadas y burocratizadas que controlan la cultura moderna. Excelente ejemplo resultan los medios y de ellos muy particularmente las grandes cadenas televisivas capaces de producir la cultura de masas. Este tipo de cultura surge, a su vez, cuando la industria cultural comienza a masificarse en el período 1950-1960. Los productos de las elites intelectuales comienzan a reproducirse y a formar parte de la cultura popular, así los bienes simbólicos de la burguesía se ponen a disposición del pueblo que comienza a adquirirlos y assimilarlos, incluso por encima de sus valores culturales. La cultura de la clase burguesa se impone generando, como ya mencionamos, una relación de aparente igualdad entre dos clases sociales opuestas.

Los medios son empresas y como tales es válido que obtengan lucro por su trabajo, pero esto no anula el deber de cumplir con su razón social; los dos aspectos no se oponen, pueden ser realizables si se entienden los medios como posibilitadores de una cultura liberadora, en cuya creación deben obligatoriamente intervenir los productores culturales; pero tomando en cuenta los intereses de un colectivo constituido, más que por una masa moldeable, por sujetos activos, creadores y pensantes (Colina, 2010).

Los teóricos críticos de la primera generación no lo vieron así tampoco, su postura negó al receptor toda posibilidad de actividad y a los medios la viabilidad de cambios en beneficio de la gente, pese a la manifiesta preocupación que los frankfurtianos mostraron por la libertad y felicidad del hombre.

En 1970, otro teórico alemán introduce innovaciones importantes en la Escuela Crítica: Jürgen Habermas, el más significativo representante de la segunda generación frankfurtiana, quien hace un abordaje distinto. Habermas replantea el problema de la comunicación más allá de los medios de difusión masiva y centra su interés en el sujeto, en la dimensión humana y lingüística de la comunicación.

Este autor logra trascender la visión negativista de la primera generación de la escuela. Sus obras *Historia y Crítica de la Opinión Pública* (1962) y *La Técnica y la Ciencia como Ideología* (1968) le permiten desarrollar su propia concepción teórica sobre la racionalidad técnica y exponer que frente a la racionalidad instrumental que invade la ciencia, el arte, la cultura y la comunicación, es obligatorio devolverle el habla a la gente, restaurando las formas de comunicación en el espacio público social.

En 1980 concluye su revisión de la teoría de la comunicación y plantea la Teoría de la Acción Comunicativa, propuesta teórica y paradigma liberador que rescata el lenguaje como elemento clave del proceso comunicativo a través del cual las personas pueden expresar sus ideas, confrontarlas con las del otro, discernir y generar un consenso venido de la argumentación, de poner sobre la mesa los saberes. Hace énfasis en la enorme capacidad de diálogo de los individuos, bajo los parámetros de la ética, a fin de poner en duda todas las verdades universales de la sociedad (Vergara, 2005).

La Teoría de la Acción Comunicativa busca colaborar en la construcción de un modelo que vaya más allá del paradigma clásico de los medios como prácticas de comunicación dominante en las sociedades industrializadas; sus planteamientos aspiran rescatar la acción humana de la comunicación por encima de la razón técnica-instrumental. Devolverle el habla a la gente pasa por la posibilidad de acción política deliberativa como base para el cambio social.

Así la concepción de democracia de Habermas (1980) se manifiesta en la racionalidad comunicativa, esa que sin duda le faltó desarrollar a la racionalidad formal de la modernidad, lo cual necesariamente debe ser corregido. La legitimidad política es el resultado de procesos activos de formación de consensos y no de procesos mecanicistas de aceptación pasiva de una legalidad ejercida por una minoría gobernante.

Al respecto, señala el teórico chileno Jorge Vergara Estévez que para Habermas.

“Si la construcción de la legitimidad política no puede ser sino el producto constante de procesos comunicativos racionales en el espacio público, con mayor razón las principales decisiones políticas deben ser producidas por dichos procesos participativos comunicativos” (Vergara, 2005: 83).

EL ESCENARIO LATINOAMERICANO

En el caso de América Latina, la tradición científica norteamericana se impuso, como sabemos, con la fuerza que el centro es capaz de ejercer sobre lo que considera su periferia. Política, económica y tecnológicamente hablando, la categoría de subdesarrollados y tercermundistas se refiere también a la producción intelectual y por supuesto al ámbito de la cultura. Aun cuando la escuela norteamericana tuvo gran fuerza en la construcción de modelos ideológicos, es justo señalar que su influencia no fue la

única que recibimos, pues de la escuela europea también nos vinieron empaquetadas formas de pensamiento.

La investigación en Latinoamérica, sin embargo, da un giro importante en 1960, época en la cual el contexto norteamericano se movía entre las protestas de los grupos raciales, los movimientos de paz y la caída de una de sus protegidas dictaduras: la de Batista en Cuba, con la consiguiente instauración del movimiento revolucionario en el poder de la isla caribeña. Este último acontecimiento influyó sin duda en América Latina; el aura revolucionaria se extiende por el territorio y llega a la academia, hasta entonces dominada por las posturas positivistas. Desde la región, comienzan a registrarse las primeras contestaciones teóricas a la Investigación de la Comunicación Norteamericana y a sus modelos hegemónicos.

Moragas (1991) y Pineda (2004) destacan como pioneros de lo que sería la ciencia de la comunicación en Latinoamérica a los investigadores Antonio Pasquali, Héctor Mújica, Eduardo Santoro y Eleazar Díaz Rangel de Venezuela; José Marques de Melo de Brasil; Armand Mattelart (radicado en Chile), sumándose a ellos el boliviano Luís Ramiro Beltrán, los argentinos Eliseo Verón y Néstor García Canclini; además del colombiano Jesús Martín Barbero; entre otros, todos con sus teorías logran establecer pilares de apoyo para una nueva visión del rol de los medios de difusión social en las sociedades subdesarrolladas. Cabe destacar el caso del pedagogo Paulo Freire (Brasil) con su influyente propuesta de una educación para la libertad en los últimos años de los sesenta.

Los estudios latinoamericanos comienzan a interpretar los postulados de la investigación de la comunicación norteamericana como instrumentos de dominio y sumisión; por tanto asistentes fieles de los proyectos políticos, culturales y económicos del centro hegemónico, puestos al servicio de su racionalidad, y no de nuestras sociedades.

Con respecto a la industria de la comunicación en América Latina (y sus contenidos), la imposición de los fundamentos y paradigmas de la comunicación estadounidense, en nuestra realidad comunicativa, resultaron efectivos para la adhesión

al modelo político liberal como supuesta vía hacia el desarrollo. Falsamente se creó la idea de que el incremento de la producción y el consumo masivo de bienes y servicios constituía la esencia del progreso, que como consecuencia traería una sociedad con ingresos y oportunidades de ascenso para todos.

Ese desarrollo es difícilmente factible en un modelo de democracia donde las categorías de libertad e igualdad no se encuentran niveladas, donde la primera tiene más fuerza y se remite sobre todo a la libertad de contrato y mercado, supeditando así lo social a lo económico y reduciendo todo lo posible las mediaciones del poder político.

Por el contrario, la brecha entre el desarrollo e industrialización del llamado centro respecto a la periferia se ha abierto aún más y si algunos grupos nacionales han recibido beneficios son las elites internas, que como tales no representan a la sociedad.

Para lograr el desarrollo y la liberación América Latina debe partir de plantear sus propios paradigmas de investigación, a fin de crear también nuevos modelos educativos y culturales que permitan transformaciones políticas, económicas, sociales y comunicacionales. Aquí es fundamental que la academia y el Estado trabajen mancomunadamente.

En 1973 se puso de manifiesto en la Conferencia de Costa Rica la voluntad de los investigadores de elaborar modelos de investigación contra la dependencia y al servicio de la sociedad latinoamericana; a esto se sumaron los políticos reunidos en la Conferencia Intergubernamental, efectuada en 1976, en ese mismo país. Las universidades latinoamericanas hicieron su parte iniciando trabajos en políticas de comunicación (Moragas, 1991).

Por otro lado, plantea Luis Ramiro Beltrán (2008) que frente al empeño en pro de las políticas nacionales de comunicación que protagonizó Latinoamérica, se produjo en los años '70 (siglo XX) otro excepcional y enérgico emprendimiento liberador encabezado por el Movimiento de los Países No Alineados, grupo que en 1973 anunció en Argel su determinación de forjar un Nuevo Orden Internacional de la Economía (NOIE), anunciando

igualmente en Túnez en 1976 la necesidad de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) para descolonizar la misma.

El debate fue trasladado hasta el seno de las Naciones Unidas, específicamente a uno de sus organismos más reconocidos la UNESCO, donde se desató una polémica confrontación entre los países desarrollados y los subdesarrollados, que llega a un alto nivel de conflicto. En busca de la deliberación para el logro de consenso el mencionado organismo crea en 1977 la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación, bajo la presidencia del científico irlandés Sean MacBride, a fin de que estudiara la situación mundial con respecto al manejo de la información y la comunicación.

La Comisión MacBride logró que la Asamblea General de la UNESCO aprobara en 1980 en Belgrado su informe final tras una serie de controversias. El informe, cimentado en una investigación rigurosa, señalaba la necesidad de superar las desigualdades y desequilibrios existentes en los ámbitos de la comunicación, información y cultura entre el mundo rico y desarrollado y, el pobre y subdesarrollado, con énfasis en el respeto a la multiplicidad de voces y por lo tanto a la diversidad. Los resultados se publicaron en un Informe (Informe MacBride o Un solo mundo, voces múltiples, 1981) que dio cuenta del contexto de desigualdad del flujo informativo.

Cabe mencionar que el enfrentamiento que provocó entre países partidarios y adversarios llegó al punto de que los países líderes del grupo antagonista, Estados Unidos y el Reino Unido, se retiraron del organismo, el primero en 1984 y el segundo en 1985; medida de fuerza para que se abandonara la idea o se modificara la agenda planteada (León, 2006).

Como señalamos, en la década del '70 se constituyen los fundamentos teóricos para el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación. Diez años después, la UNESCO elimina esta denominación, mostrando poca resistencia a la arremetida de los países y sectores que se manifestaron en contra del nuevo orden y todo lo que el mismo implicaba como: colegiación, código de ética internacional, etc... Funda la UNESCO otro

programa que designa Comunicación al Servicio de la Humanidad. Sin embargo los intentos no se detienen y en 1990 La Asociación Mundial para las Comunicaciones Cristianas retoma el tema del NOMIC.

Así en 1990 vuelve la discusión a Latinoamérica, en Lima – Perú bajo el auspicio de esta asociación conocida en inglés como la Word Association for Christian Communication (WACC), se organizó un encuentro denominado “NOMIC cara al año 2000” a fin de hacer un balance de este movimiento que planteó en los ‘80 las desigualdades en el flujo de información, la carencia de posibilidades reales en el acceso y uso de las comunicaciones, en general la ausencia de democratización de las comunicaciones.

Indica la investigadora Migdalia Pineda (2004) que en el encuentro se reunieron varios de los fundadores del NOMIC quienes valoraron las causas que originaron la no implementación de lo pautado para la constitución de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación, concluyendo que las propuestas presentadas por la Comisión MacBride mantienen no sólo plena vigencia, sino que las mismas se deben extender hacia los nuevos espacios delineados por la aparición de las tecnologías de la información y la globalización.

Efectivamente los señalamientos del NOMIC continúan hoy más actuales que nunca, ya que la visión que el mundo se hace de los países subdesarrollados se continúa elaborando y difundiendo desde las agencias de prensa del mundo desarrollado, desde las transnacionales publicitarias, desde la hegemonía de Hollywood en el mercado cinematográfico mundial, desde el predominio de las exportaciones televisivas y discográficas estadounidense, desde el control de las TIC y de la tecnología en general, sin mostrar respeto por la realidad cultural de nuestras sociedades.

Urge la conformación de un frente sólido que permita poner en práctica modelos viables y eficientes de democratización de la información y la comunicación, que devuelvan el habla a la gente. Empezar desde cada nación es importante, con políticas que impulsen modelos integrales que involucren a académicos e intelectuales, a las universidades, pero que incluyan también a la clase política y sobre todo a la ciudadanía.

EMPODERAMIENTO CIUDADANO A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN

Es primordial que la gente entienda y se identifique con su derecho fundamental a la comunicación y a la información y con la pertinencia de un paradigma democrático donde la comunicación sea la clave para lograr no sólo la promoción de nuestros valores culturales, nuestra estética con sentido y responsabilidad ética, sino incluso el desarrollo integral de nuestras sociedades a través de ese modelo posible: la democracia participativa.

En esta democracia el poder se transfiere a la gente a través de la descentralización y la extensión del poder estatal. Pero eso no es suficiente, se hace imprescindible la intervención activa de la población organizada capaz de proponer proyectos para solventar sus problemas locales. Participar es una obligación ciudadana.

La ciudadanía se entiende hoy más que nunca como un colectivo organizado que ostenta derechos y responsabilidades. En América Latina esa ciudadanía está dando pasos adelante en lo que a intervención política se refiere, ya no está presente sólo en los procesos electorarios, sino que actúa, cual protagonista de su historia, en el proceso de cambios que se gesta en la región.

En estos tiempos, la comunicación necesariamente debe dejar de concebirse como propiedad mercantil de los medios masivos y la ciudadanía como sus receptores-clientes. Hoy la comunicación más que nunca es la clave para la articulación política de la gente y la construcción de nuevos modelos que se conciben desde la sociedad, a fin de que realmente sean capaces de producir respuestas viables y efectivas para el logro máspreciado: la felicidad colectiva, la cual es posible cuando convergen como señala Villalobos (2005) lo simbólico cultural-comunicacional y las condiciones materiales.

Se plantea la comunicación como un concepto que aplica a la democracia, al Estado, a la ciudadanía y recíprocamente. Hay una relación continua entre estas categorías que dan forma y contenido a un modelo de democracia de base comunicativa. Un tipo de democracia participativa que ve en la comunicación el fundamento de la

construcción social, cuando ésta actúa en correlación con el Estado, los ciudadanos y la propia democracia.

Los medios pueden ser un ariete para el bien o para el mal, para la información o para la desinformación, para incitar el consenso o el conflicto, para estimular una audiencia activa o para mantener un auditorio pasivo. Ellos, como parte importante de la comunicación son necesarios para la actuación íntegra de la ciudadanía. De allí la trascendencia y significación de entender la comunicación más allá del escenario mediático, pero a la vez practicar nuevas formas comunicativas desde los mass media.

La democracia puede seguir siendo el atavío, pero una democracia igualmente desmontada del paradigma venido de la modernidad, cuya economía se funda en el mercado y cuya expresión cultural es la secularización (Touraine, 1998). Necesitamos una democracia que sea capaz de permitir la actividad de la gente, que esté plena de libertad e igualdad para todos, a pesar de lo diferente que podamos ser, donde ambas categorías estén en un mismo nivel y no una por encima de la otra.

Ahora bien ¿cómo construir esa democracia imperfecta pero vivible, que nos otorgue la mayor suma de libertades positivas y sea capaz de responder a nuestras demandas de una vida mejor? Creemos que la respuesta está en la comunicación y en el perfeccionamiento de los vínculos de la comunicación con la democracia.

Ya hemos visto como en la modernidad la democracia liberal se ha vinculado con los medios para cercenar la comunicación. Las industrias mediáticas se han puesto al servicio de una ideología que ha practicado el dominio de un grupo minoritario en cantidad, pero con poder, sobre otro mayoritario en cantidad, pero sin el mismo poder de control; eso lo reconocemos. Ahora es necesario activar mecanismos de participación comunicativa a través de los cuales se pueda generar una actividad política capaz de construir pequeños colectivos, grupos sociales, comunidades altamente democráticas, donde el sentido de pertenencia se avive con cada práctica y la solidaridad sea posible.

La producción de un modelo teórico que profile un proyecto democrático con cualidades propias y particulares a la historia, cultura, ideología y el modo de vida latinoamericano, a través de un proceso que involucre al ciudadano desde los distintos espacios en los que actúa e interactúa, es decir en su cotidianidad familiar, educativa, laboral, vecinal, social, entre otros.

Como bien lo señalara el presidente ecuatoriano Rafael Correa: “no estamos viviendo en tiempos de cambio, sino en cambio de tiempos”. Así se visualiza la realidad en América Latina. ¿Hacia dónde vamos? no sabemos, pero si volvemos al hecho de que la democracia está en un proceso de constante construcción y entendemos que debemos ser actores protagónicos de dicho proceso es factible el logro de un modelo mejor para todos.

Cuando el muro de Berlín cayó y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se desintegró, prominentes teóricos, entre ellos Fucuyama (1992), decretaron el fin de la historia. Otros, como Wallerstein (2004), señalaron esos acontecimientos como el fin de un modelo y el inicio de la transición a otro; destaca sobre todo este autor que la transición será dura, y que en los próximos veinticinco a cincuenta años viviremos una época de desorden sistémico, desintegración y luchas políticas, debido a la incertidumbre con respecto a qué tipo de nuevo sistema mundial fundaremos. Pero consideramos que en medio de la incertidumbre hay una certeza movilizadora, que es la seguridad plena de que debemos participar políticamente en la construcción de ese modelo.

Respecto a las tecnologías de la información y la comunicación, conocidas como TIC, es necesario señalar que aunque su uso se visualiza como más democratizador por la posibilidad de interacción, que conlleva a estimar que en ellas es posible la participación ciudadana, también es destacable que tal participación es factible para quien tiene posibilidades de acceso a la tecnología, tanto en equipo y servicios, como en capacidades.

“Pese a los incrementos que se produjeron durante la transición hacia el siglo XXI, el acceso de la población latinoamericana a las TIC’s continúa siendo limitado, a

excepción de la telefonía móvil que sirve a un promedio de 28,5 habitantes de cada 100. En el otro extremo, la disponibilidad promedio de computadores llega nada más a 6,1 de cada 100 personas y las suscripciones regulares a Internet a solamente 2,9" (Torrico, 2009: 3).

Estos datos dan cuenta de la situación de desigualdad con respecto al acceso a las TIC en América Latina, la brecha digital es notable y la promesa democratizadora sigue pendiente también en este terreno. La tecnología entra en la dualidad ya planteada, así dependiendo del uso los medios y las TIC pueden resultar favorables a las prácticas comunicativas o pueden usufructuarlas, ser cercenadores de las mismas. Medios y TIC pueden contribuir a ejercer la comunicación y por ende a la organización y evolución social, o pueden ser factores de poder que actúan en contra del colectivo social al negar espacios para el debate, el discernimiento, la sana discusión.

Siguiendo a Cuñarro (2004: 73-74) hacemos una breve historia de la reforma del Estado en Latinoamérica: la autora señala que ya avanzado el siglo XX, la crisis de representatividad política así como la fiscal, empujaron la crisis del Estado en la región, constituyéndose para muchos de nuestros países en el estímulo inicial de los procesos de reforma del Estado, orientados en general a transformar el orden Estadocéntrico por un orden Sociocéntrico, es decir redimensionar la importancia de la sociedad civil. Destaca que la rearticulación de las relaciones del Estado con la economía en un contexto internacional caracterizado por la globalización apareció como objetivo de la reforma en un primer momento, pero que luego dio paso a un objetivo posterior abocado a una rearticulación más profunda y diríamos fundamental, la del Estado con la sociedad en su conjunto.

Estas reformas, sin embargo, fueron asumidas por cada país de acuerdo a sus necesidades históricas e intereses particulares, es por ello que se distinguieron las reformas del Estado a favor de la democratización y modernización de las instituciones políticas, de las reformas que se acentuaron en el ámbito económico, debido estas últimas

en buena medida a la presión de las agencias multilaterales que condicionaron la asistencia financiera a la aplicación de programas de ajustes estructurales, llevados a cabo en el hemisferio occidental bajo la recomendación marcada por el Consenso de Washington y conocidos bajo la denominación de neoliberales (Cuñarro, 2004)

Ahora bien, en los últimos años se han producido en América Latina importantes cambios en el contexto político; en buena medida como consecuencia de los reclamos de la ciudadanía activa ante la aplicación del mencionado paradigma neoliberal, que no buscó satisfacer las demandas sociales e impulsó aún más la deslegitimación del modelo de democracia representativa desarrollado en nuestros países, democracia ésta que terminó por representar sólo a las élites, tanto regionales como foráneas.

La activación política de la ciudadanía se ha sentido con tal firmeza que ha logrado cambios significativos en el panorama político latinoamericano, visibles con más fuerza en las gestiones de gobierno de Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador y Daniel Ortega en Nicaragua; de igual forma, en los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández en Argentina, Ignacio Lula en Brasil, con continuación del proyecto político debido al triunfo de Dilma Rousseff actual presidenta de Brasil, José Mujica en Uruguay y Michel Bachelet en Chile, sumándose a ellos luego, Fernando Lugo en Paraguay, Mauricio Funes en el Salvador y más recientemente Ollanta Omala en Perú.

Sin embargo es preciso destacar que en Chile y en Paraguay distintos acontecimientos logran romper la cadena de gobiernos de izquierda, en el caso de América del Sur, en Chile con los resultados del proceso eleccionario presidencial del 17 de enero de 2010 al ganar las elecciones el empresario Sebastián Piñera, presidente actual, y en Paraguay por medio del llamado 'golpe constitucional' que diera la derecha paraguaya al Presidente Lugo. Ambas situaciones debe ser cuidadosamente observada.

Igualmente pese a la hegemonía de la izquierda política en el llamado subcontinente, en nuestras sociedades se mantienen pendientes cambios y mejoras en los métodos para impartir justicia social, pues aún están ancladas viejas formas de hacer política, cuyas prácticas subsisten en muchas instituciones, en la burocracia del Estado e

incluso en nuestros recintos universitarios; estos factores obstaculizan las estrategias de los gobiernos e impiden que los planes económicos tengan un impacto satisfactorio en los ingresos de los más pobres.

Algunas instituciones y actores continúan aferrados al ayer manteniendo prebendas y disfrutes del modelo neoliberal, aun cuando declaran una postura ideológica contraria. Los cimientos de la plataforma institucional y el apego a la cultura política tradicional imposibilitan la práctica política necesaria hoy. Como consecuencia de la convivencia de distintas estructuras: las tradicionales, con todos sus vicios y las nacientes, con sus nuevas formas de hacer política, la comunicación y la relación entre Estado y sociedad aún no está del todo libre de obstrucción, pese a los esfuerzos hechos en algunos países.

Al agotamiento y descrédito de la clase política tradicional y sus partidos se sumó el descontento social; se optó por crear asambleas, radios comunitarias, cabildos radiales, juntas de vecinos, vigilancia comunitaria, consejos comunales, es decir, activación política ciudadana, como una alternativa inaplazable ante el vacío de mediación entre Estado y sociedad.

Continúa vigente un fuerte cuestionamiento a las relaciones del Estado con la sociedad, provocado por un desencuentro de estas dos dimensiones, cuyo desarreglo se debe, en parte, a la falta de un proyecto de reforma del Estado que tenga en cuenta el nuevo mapa de la realidad social, el caudal de identidades y los reclamos de las ciudadanías emergentes; por su parte, la sociedad debe asumir con mayor responsabilidad el proyecto democratizador y no esperar que renazca el Estado benefactor y se apropie de la política orientadora de las acciones colectivas, sino reinventar la política para que resida en la sociedad una parte de ella y ejercitarla con sentido y contenido emancipatorio (Salazar y Miller, 2006).

Visto así, lo que está en juego es la recomposición de las relaciones entre Estado y sociedad, porque las formas clásicas de acoplarse ya no son capaces de asegurar una relación estable entre ambos. Un nuevo modelo inscrito en el paradigma de la democracia

participativa, que no sólo busque atender al ciudadano, en el mejor de los casos, sino que se relacione con él, que sea capaz de activar procesos de intermediación a través de la comunicación, creando nuevos y mejores espacios que permitan continuamente hacer democracia, entendiendo que esta no es nunca algo realizado, sino siempre algo por realizar, es la búsqueda de un sistema más justo donde las categorías de libertad e igualdad puedan ser íntegramente equiparadas, como señala Castro Guillen (2000).

Difícil logro bajo el modelo de democracia liberal que reduce lo más posible las intervenciones del poder político y subordina lo social a lo económico. Igualmente, la extensión del mismo, el modelo neoliberal, no confía en la acción política, porque la considera fuente de distorsiones y porque invade la esfera privada. A pesar de su aparente apertura y defensa de una igualdad formal, que se traduce en una defensa a la libertad de contrato, la democracia liberal ha tenido efectos negativos para la idea de ciudadanía, ya que es indiferente a la desigualdad real producida por el aumento de la pobreza y rechaza cualquier forma de regulación, por considerarla más peligrosa que la desigualdad y la pobreza mismas (Touraine, 1997; en Oliva y Colina, 2005).

La ciudadanía comprometida con el destino de su ciudad, su región, su país, se convierte en un importante núcleo de poder. Motivar su participación en las tareas de gobierno local es prioritario para el ejercicio de la democracia participativa. Hay buenas razones para creer en las posibilidades de éxito de un modelo construido desde lo local, con la participación de la gente en el ejercicio de una democracia erigida a través del debate y la deliberación de los asuntos que les conciernen, actuando políticamente para conquistar la inclusión social, promoviendo el esfuerzo económico cimentado en la solidaridad antes que en el provecho lucrativo (Colina, 2010).

Nos referimos a una democracia participativa posible a través de la acción comunicativa puesta en práctica por sus miembros, ciudadanos y ciudadanas de los barrios, urbanizaciones y sectores de nuestras urbes latinoamericanas; de nuestros poblados rurales y comunidades indígenas.

La interrelación del ciudadano con el Estado es fundamental. Boron (2007) explica que un nuevo orden no se crea tan sólo sobre una base de correlaciones de fuerzas que se estabilizan, sino que debe igualmente trasladarse al plano de aquello que Gramsci llamaba las superestructuras complejas, fundando un orden legal e institucional que reasegure que esas sociedades puedan seguir conquistando el camino de las transformaciones revolucionarias y que minimice las posibilidades de una retracción.

El modelo neoliberal está en crisis y la expansión de la participación política de los ciudadanos en las sociedades democráticas es un hecho. En América Latina y el Caribe una serie de indicios apuntan a señalar que se asiste a un momento de giros importantes que se dirimirán en el plano político ante el generalizado malestar ciudadano por el déficit de la democratización. En este marco está cobrando fuerza igualmente la demanda por la democratización de la comunicación, esa que pasa por la participación de la gente y no sólo por la intervención de los medios masivos.

Esto quiere decir que en las sociedades contemporáneas el debate deliberativo sobre los asuntos públicos no puede seguir desarrollándose en el marco de los medios de comunicación y ajustándose a los códigos establecidos por ellos. La política de los medios no es toda la política, no puede serlo, aunque cuenten con recursos de poder suficientes para facilitar, pero también para impedir o perturbar el funcionamiento de las reglas o procedimientos de toma de decisiones y de solución de conflictos colectivos. Esto obliga entonces a la sociedad organizada a crear también sus propios medios alternos, darle uso a los medios comunitarios; expandir la red de los mismos es una tarea prioritaria. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) también son una fuente de poder comunicativo alternativo que bien puede estar al servicio de las comunidades.

Las ideas del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), al que nos referimos antes, reiteramos, siguen vigentes. Efectivamente, sin democratización de la comunicación no hay democracia. En Venezuela, con el actual gobierno, el Estado se ha hecho propietario de nuevos medios masivos, los cuales igualmente no han logrado garantizar la pluralidad y la diversidad. Por ello, una salida

factible es el modelo de comunicación alternativa, medios comunitarios promovidos por los propios actores sociales, con la ayuda impulsora del Estado, otorgando legalidad, financiamiento y permitiéndoles un desarrollo autónomo.

En América Latina existen importantes experiencias en el área de la comunicación alternativa, la cual pasó de la teoría investigativa a la práctica social y política a través de la prensa vecinal, el cine independiente y la radio y televisión comunitaria. Brasil, México y Venezuela cuentan con una legislación importante en esta materia (como la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión vigentes en el país).

En el caso venezolano, la promoción para la creación de este tipo de medios ha crecido y aunque muchos de ellos son señalados como instrumentos ideológicos del aparato gubernamental, ha habido significativos avances que en la práctica de la democracia participativa se han obtenido gracias a este tipo de experiencia.

Los derechos a la comunicación hoy adquieren especial relevancia, sobre todo por la importancia creciente que ha ido alcanzando la misma en la sociedad actual. Oswaldo León (2006) señala la necesidad no sólo de hacer comunicación alternativa, sino de desarrollar acciones conjuntas e integrar todas las iniciativas a través de una plataforma común para la diversidad de respuestas ciudadanas que han ido articulándose en redes de comunicación comunitaria, observatorios de medios, iniciativas de alfabetización mediática, defensores del lector, instancias de defensa de consumidores de medios, luchas por preservar la pluralidad y diversidad de medios frente a los intentos de monopolización, democratización del uso de las ondas radiales, democratización del uso de las TIC, propuestas de perspectiva e igualdad de género, iniciativas de periodistas para defender su rol de servidor público ante la mercantilización de los medios, espacios de concertación para gravitar en instancias de decisión y tantas otras iniciativas que se vienen desarrollando.

La democracia deliberativa y participativa posible creemos que está allí: en la activación política de la ciudadanía a través de la práctica comunicativa democrática ejercida en forma plural por el mayor número de ciudadanos.

Al respecto Martha Harnecker plantea:

“El que los vecinos conozcan y decidan sobre las cuestiones públicas es una forma concreta en la que el pueblo se siente gobierno y eso hace crecer humanamente a las personas, las dignifica, las politiza en el sentido amplio de la palabra, les permite tener una opinión independiente que ya no puede ser manipulada por los medios de comunicación controlados por las fuerzas de derecha; y las convierte cada vez más en sujetos de su propio destino” (Harnecker, 2004:2).

Sujetos protagonistas, constructores de su destino individual y colectivo. Pueblo soberano que se aprehende de la comunicación y de la política como instrumentos imprescindibles para obtener las conquistas capaces de conducir al modelo democrático idóneo para el logro de la emancipación, a través de la igualdad, no sólo jurídica- política; sino también social, económica y cultural.

Por otro lado, el estudio de las prácticas comunicacionales como ejes de intermediación de la relación Estado-sociedad conlleva a reflexionar sobre el papel que desempeñan los medios comunitarios en la construcción de la democracia participativa en la región.

Como decíamos, estos medios surgen para cubrir un espacio que ni los grandes medios privados, ni los medios públicos ocupan: el espacio local, son cercanos al vecino, que sobre todo es ciudadano de su localidad, la cual es su entorno inmediato y generalmente no ve reflejada en los otros medios.

Claro está que el medio comunitario no sólo debe declararse como tal, sino que debe tener características puntuales e irrenunciables para que cumpla así su propósito y no se pierda tomando rumbos distintos. Unos medios comunitarios que cumplan un rol fundamental: ser espacios educativos y de mediación para la convivencia y la construcción social, que permitan al ciudadano ser partícipe en la solución de sus problemas, a través de una lógica abierta de comunicación horizontal.

Para ello es importante que su financiamiento pueda ser mixto, es decir del Estado, del privado y de la propia comunidad, a través por ejemplo de publicidad local, evitando depender de un sola entidad y ataduras de algún tipo. Deben ser medios de y para la ciudadanía, no para grupos políticos, empresariales, partidos y/o gobiernos de turno, de allí lo primordial de la supervisión ciudadana, ya que si bien pueden identificarse políticamente, esto no debe limitar la diversidad.

Los medios comunitarios no deben repetir la lógica comercial de los grandes medios, no deben reproducir ese modelo, sino que deben impulsar prácticas políticas dialógicas para alcanzar calidad política de la democracia. Así mismo es importante la existencia de todo un sistema de medios comunitarios que incluya impresos, audiovisuales y digitales, multimedia incluso, pero que se distingan siempre de los medios masivos y de los medios públicos, que sean una alternativa.

El aspecto ético es fundamental en este tipo de medios que deben lograr que la comunicación sea la base de la relación entre ella, la ciudadanía, el Estado y la democracia, buscando el constante crecimiento y profundización de un modelo de democracia de base comunicativa. Los medios comunitarios están llamados a ser representativos del ciudadano y a cumplir un rol participativo.

La auténtica comunicación con su capacidad dialógica desmonta, analiza, interpreta y eso se puede resolver a través de un sistema de redes socios comunitarios, ya que pueden tratar problemas y generar respuestas alternativas que faciliten y contribuyan a hacer posible democratizar la comunicación.

Los medios comunitarios son una alternativa importante para la democracia, en ellos el sujeto es actor y protagonista del hecho comunicativo, el sujeto se sirve del medio y lo legitima al responder a su convocatoria, deben ser focos de participación a pequeña escala que se pueden juntar hasta crear toda una red sociopolítica. Ser un ejemplo de cómo usar el poder comunicativo para colectivizar el derecho a participar. Medios para el conocimiento transformador.

Sin embargo hay un interés por deslegitimarlos, minimizarlos y hacer que se perciban como disminuidos, autodidactas e irrelevantes. Si bien no en pocos casos sus prácticas son autodidactas, esto no necesariamente es negativo, ya que el autoaprendizaje implica también intercambio de saber. Esa reciprocidad nutre la convivencia comunal.

Democratizar los medios desde lo comunal al colectivizar los conflictos es posible, ya que pueden lograr que la ciudadanía discuta dialógicamente con los poderes y convocar la cogestión y la gobernanza, una práctica que permite a los ciudadanos tener un papel fundamental en la orientación y gestión de la sociedad.